

ACTA N° 2110/2026

En la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malagueño, sito en calle De los Mineros S/N; a veinticinco (25) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026), siendo la hora veinte y treinta minutos (20: 30 Hs.) se reúne este Cuerpo en Sesión Ordinaria. Con la Presidencia de su titular, Sra. Concejál MARIANA EDITH BORTOLI; y la presencia de los Sres. Concejales MARÍA ROSA VELIZ, TATIANA NAILÉ BUSTOS, LUCAS OSCAR BETTIOL y MARÍA ROSA PACTAT. Se encuentran ausentes con aviso las Sras. Concejalas Nanci Beatriz Arias y Verónica Viviana Montironi.-

Con el siguiente Sumario Orden del día:

1. Lecturas de Actas anteriores:

- a) Lectura de Acta anterior – N° 2109/2026.-

2. Asuntos Ingresados por el Departamento Ejecutivo Municipal:

- a) Proyecto de Ordenanza denominado “Promoción de la bandera de la Ciudad de Malagueño y Reglamentación de la Elección de Abanderados y Escoltas en el Ámbito Educativo”.-
- b) Proyecto de Ordenanza denominado “Ordenamiento Catastral, Identidad Urbana y Denominación Barrio Los Chañares”.-
- c) Proyecto de Ordenanza por el que se aprueba el nomenclador urbano y numeración oficial de Barrio San Francisco. -

3. Despachos de Comisión:

- a) Despacho de Comisión Especial referido a la Aprobación en Segunda Lectura y en lo Particular de la Ordenanza N° 2386/2026 que modifica la Ordenanza N° 1095/2013 - Proyecto de Urbanización presentado por GRIF SA y Pilay SA con relación al inmueble ubicado sobre colectora de la Autopista Córdoba - Carlos Paz de acuerdo al Plano y Memoria Técnica denominado TEJAS IV. -

Por Secretaría se da lectura al acta anterior, la que es aprobada por unanimidad.-----

Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Ordenanza denominado “Promoción de la bandera de la Ciudad de Malagueño y Reglamentación de la Elección de Abanderados y Escoltas en el Ámbito Educativo”. Solicita la palabra la Sra. Concejál BUSTOS quien mociona el pase a Comisión. Apoya la moción la Sra. Concejál VELIZ. La Sra. PRESIDENTA deja a voluntad de los Sres. Concejales la moción presentada, resultando aprobada por unanimidad.-----

Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Ordenanza denominado “Ordenamiento Catastral, Identidad Urbana y Denominación Barrio Los Chañares”. Pide la palabra la Sra. Concejál BUSTOS, quien solicita el pase a Comisión. Apoya la moción la Sra. Concejál VELIZ. La Sra. PRESIDENTA pone a consideración de los Sres. Concejales presentes la moción expresada, resultando aprobada por unanimidad.-----

Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Ordenanza por el que se aprueba el nomenclador urbano y numeración oficial de Barrio San Francisco. Pide la palabra la Sra. Concejál BUSTOS quien mociona el pase a Comisión. Apoya lo dicho la Sra. Concejál VELIZ. La Sra. PRESIDENTA somete a votación lo mocionado, resultando aprobado por unanimidad.-----

Siendo la hora veintiuno y diez minutos (21: 10 Hs.) el Cuerpo pasa a cuarto intermedio. Siendo la hora nueve y diez minutos (09: 10 Hs.) del día viernes veintiséis (26) de junio se reanuda la Sesión con la presencia de los Sres. Concejales BORTOLI, BUSTOS, VELIZ, BETTIOL y PACTAT.-----

Por Secretaría se da lectura del Despacho de Comisión referido a la Aprobación en Segunda Lectura y en lo Particular de la Ordenanza N° 2386/2026 que modifica la Ordenanza N° 1095/2013 - Proyecto de Urbanización presentado por GRIF SA y Pilay SA con relación al inmueble ubicado sobre colectora de la Autopista Córdoba - Carlos Paz de acuerdo al Plano y Memoria Técnica denominado TEJAS IV; el que es

aprobado por unanimidad. La Sra. PRESIDENTA procede a la aprobación, en Segunda Lectura y en lo Particular, de los artículos 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 7°, 8°, 9° y 10 en su redacción original, así como el artículo 6° con las modificaciones previamente introducidas de la Ordenanza de; resultando todos aprobados por unanimidad.-----

Según lo discutido previamente, la Sra. PRESIDENTA deja a voluntad de los Sres. Concejales la aprobación de un receso legislativo invernal desde el día lunes seis (6) de julio hasta el viernes diecisiete (17) de julio inclusive; resultando aprobado por unanimidad.-----

Sin más temas por tratar, se da por finalizada la Sesión del día de la fecha, convocando para la próxima para el jueves dos (2) de julio a las ocho horas (8 Hs.) y a Comisión para el martes treinta (30) de junio en el mismo horario. Asimismo, la Sra. PRESIDENTA deja constancia que la realización de la próxima Sesión queda supeditada al ingreso de nuevos proyectos.-----